



Factura: 001-002-000089151



20240901019C00630

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20240901019C00630

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento DIARIO EL UNIVERSO - SECCION ACTUALIDAD - PAGINA 9 - DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007 que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
GUAYAQUIL, a 8 DE ABRIL DEL 2024, (9:36).

NOTARIO(A) NELSON RAFAEL CARRION CARRION
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





DIÓGENES BAIDÓN

portuarias por las condiciones meteorológicas.

Salto sostuvo que las pérdidas para la aerolínea, por los problemas de operación del aeropuerto, ascienden a 500 millones de dólares y que demandará a la DDAC una vez que cuantifique el monto total.

Una similar posición adoptó la presidenta ejecutiva de Aerolíneas Argentinas, Gabriela Sommerfeld, "son decenas de miles de dólares" los que ha perdido la aerolínea, dijo, a causa de los vuelos demorados o cancelados y a boletos no vendidos o devueltos; a esto se suma, recalca, los gastos extras que ha efectuado la empresa en alimentación y hospedaje de pasajeros y tripulación, o en combustible.

Sommerfeld informó que la Asociación de Aerolíneas del Ecuador presentará en los próximos días un reclamo formal a la DAC y al Ministerio de Transporte por las irregulares operaciones del aeropuerto de Quito; y no descartan añadir acciones legales.

En tanto, las aerolíneas locales denunciaron una supuesta "negligencia" de las autoridades en el manejo de la terminal; Guido Salto, presidente ejecutivo de Ícaro, calificó como "insólita" la justificación de la Aviación Civil y recordó que en ninguna parte del mundo se cierran las operaciones aero-

caso, prometió ayer que con el funcionamiento de los equipos ULS se operará sin restricciones y con "mayor seguridad".

En tanto, las acrolíneas locales denunciaron una supuesta "negligencia" de las autoridades.

El titular de la DAC, César

100

100

10

41

11/10/19

10

1998

1998

100

100

MINISTERIO DE
TRABAJO Y EMPLEO

三

